

Expediente: 1517/23-A3
Carátula: SORIA EDITH GLADYS C/ BELICARI JUAN EDUARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288839706 - SORIA, EDITH GLADYS-ACTOR
90000000000 - BELICARI, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1517/23-A3



H105015727018

JUICIO: SORIA EDITH GLADYS c/ BELICARI JUAN EDUARDO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE.
N° 1517/23-A3 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Tengo presente el informe remitido vía mail institucional de esta Oficina por ANSeS, conforme da cuenta la nota actuarial de fecha 13/06/25 a la cual se agrego como adjunto la contestación de oficio efectuada por dicha entidad. A conocimiento de las partes. 1517/23-A3 APM

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.